

Referencia:	2023/0019777R
Núm. de referencia de contrato	CON-SUMIN-2023000054
Tipo contrato	Suministro
Tipo procedimiento	Abierto
Objeto del contrato	Proyecto piloto para la adquisición de dispositivos y software para el desarrollo de estimulación cognitiva y aprendizaje de competencias digitales en personas mayores, encuadrándose dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Cáceres (EDUSI) 'CREACERES'.



INSTITUTO MUNICIPAL
DE ASUNTOS SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Examinado el expediente incoado para la para la contratación, por el procedimiento abierto, del **Proyecto piloto para la adquisición de dispositivos y software para el desarrollo de estimulación cognitiva y aprendizaje de competencias digitales en personas mayores, integrado en "CreaCereS", Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del municipio de Cáceres (EDUSI), "CREACERES"**, operación DUSI nº CC- OT2-LA2-OP1, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo PLIRIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020, cuyo valor estimado asciende a OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (89.152,89 €) y se desglosa en los siguientes lotes:

- **Lote 1:** Adquisición 250 dispositivos tecnológicos tipo tablets con las características especificadas en el apartado 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas, siendo el valor estimado de OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (87.500,00.-€), IVA no incluido.
- **Lote 2:** Adquisición e instalación de aplicación tecnológica web de estimulación cognitiva para personas de edad avanzada. Suscripción anual. 2 claves, siendo el valor estimado de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS, CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS (1.652,89 €) IVA no incluido.

Al expediente se han incorporado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han de servir de base a este contrato, el preceptivo Informe de la Secretaría General y de Intervención.

Y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y

2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud de las atribuciones que confiere el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, conforme a su Disposición Adicional Segunda, así como el artículo 16 de los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Asuntos Sociales, esta Presidencia **RESUELVE:**

PRIMERO.- Autorizar el gasto a que hace referencia este expediente y que asciende a la cantidad de CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (107.875,00 €), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Lote	Importe	Aplicación	Proyecto de gasto	Documento RC
1	105.875,00 €	10-23106-626	2023/2/EDUSI/1	220230003263
2	2.000,00 €	10-23101-22003	-	220230003460

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de servir de base a esta licitación.

TERCERO.- Designar como responsable del contrato a D.^a Ana Soledad PORRAS RAMOS, Trabajadora Social del Instituto Municipal de Asuntos Sociales.

CUARTO.- Declarar la apertura del procedimiento de adjudicación que se efectuará por procedimiento abierto, siendo el plazo para la presentación de proposiciones de QUINCE DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado
de la ciudad de Cáceres